

HOMOSEXUALES DECLARARON "PARIA" A EX DUEÑO DE SAUNA

Gays llaman "la loca mala" a Rodríguez

ARMY ARAYA M.
ANTIAGO

La loca mala". Así se conoce a Sebastián Rodríguez, el ex dueño de saunas que provocó la remoción del juez del caso Spiniak, Daniel Calvo, entre el movimiento homosexual. Y conste, fuera de bromas, que el apelativo significa una condena en el código gay, que puede marcarlo de por vida.

"Es un paria, un traidor, es lo peor que puede existir entre los nuestros, y se va a arrepentir" aseguró el activista del Movimiento Patria Gay (MPG), Marcelo Zamora, quien participó junto a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Gay, Lésbicas, Bisexual, Transgéneros y Transexual, en una "funa" realizada frente a la casa de Rodríguez —ubicada en Ernesto Reyes 55, a pasos del ex sauna Sebastián— el pasado martes por la noche.

El dirigente explica que quien comete "delación", es decir, delata a otro gay o lo acusa en forma pública de presunta homosexualidad, es cruelmente castigado: "Esta loca ya era conocida en el ambiente como un po sinvergüenza, problemático y oscuro. Pero ahora con esta salida de clóset, de denunciar a otro que es un proceso tan doloroso complicado, nos hartó".

De hecho, Zamora recuerda que cuando Rodríguez argumentó que su testimonio obedeció a lo que tenía primos pequeños, nadie le creyó. "Nosotros sabíamos cómo era, su reputación personal financiera ya era de lo peor, y está claro que sólo quiere fama y dinero", explicó. Desde que estalló la polémica —dice— se le han cerrado muchas puertas. Rodríguez ha tenido que fondearse, porque nadie lo quiere ver cerca de algunos de los centros de diversión que frecuentamos, incluso hay varios que si lo ven, lo evitan", advierte el activista.

GENTE QUE LO PROTEGE

Pero a su vez reconoce que también hay temor de lo que

■ **"Es un traidor, es lo peor que puede existir entre los nuestros, y se va a arrepentir"** aseguró el activista del Movimiento Patria Gay (MPG), Marcelo Zamora, quien participó en una "funa" frente a la casa de Sebastián Rodríguez



La Coordinadora Nacional de Organizaciones Gays, Lésbicas, Bisexual, Transgénero y Transexual, organizó la "funa" contra Sebastián Rodríguez.

inculcado. "Sabemos que ahora tiene más dinero y gente que lo protege, así que podría vengarse de aquellos que lo han repudiado o delatar a otras personas... es el antigay con una cuota de poder y eso lo hace aún más peligroso". Una prueba de ello sería que el ex dueño de saunas llamó el martes a varios medios de comunicación, anunciando que sería interrogado en tribunales ayer por la mañana, en circunstancias que la ministra en visita Gabriela Pérez lo interrogó ese mismo día, desde la tarde y hasta la noche.

Similar opinión condenatoria de Rodríguez sostiene el dirigente de Sidacción, Carlos Serrano,

quien se muestra preocupado por las consecuencias que puede traer su conducta para el movimiento homosexual. "Esto puede ser un retroceso para nuestras reivindicaciones, porque no queremos que los gays sean asociados con perversiones y menos con pedofilia", afirmó.

El dirigente aclara que más allá de si el juez aludido efectivamente es homosexual o no "este tipo de hechos generan más homofobia, acrecentando los prejuicios que existen sobre los gays lesbianos en la opinión pública. Incluso ahora seremos estigmatizados como delinquentes", sentenció Serrano.

FUERA DE PUBS Y SAUNAS

En un hecho inédito para el movimiento homosexual, el presidente del Movilh, Rolando Jiménez, entregó ayer una carta a la Corte Suprema, donde se sentencia públicamente a Sebastián Rodríguez. "La mayoría de los empresarios de las discotecas, pubs y saunas del país, hemos concordado que la totalidad de los locales de reunión homosexual, le negará el acceso a cualquiera de éstos lugares, por ser un tipo que no guarda la confidencialidad y la privacidad de los clientes", dice la misiva.

El dirigente aseguró que de esta manera se convierte en un "paria" para la comunidad homosexual. Entre los establecimientos que impedirán la entrada de Rodríguez citó a Fausto, Queen, Farinelli y Punto G.